ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMBLESCO CIA. LTDA., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Abril del 2014, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **COMBLESCO CIA. LTDA.**, en las oficinas de la Calle Samanes Tres Solar 1 Manzana 305, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Universal Ordinaria de Socios. Se encuentran presentes los socios actuales de la Compañía: Ginelda Magdalena Gaybor Zarate, propietaria de 50 participaciones, Carlos Alberto Robles Baybor propietario de 340 participaciones y Patricia Alexandra Robles Gaybor propietaria de 10 participaciones.- Asume la Presidencia de la Junta, el señor Carlos Alberto Robles Gaybor, y actúa como Secretaria AD-HOC a pedido de la Sala, la señorita Roxana Elizabeth Parrales Choez, quien procede a formar la lista de asistentes con determinación de las participaciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria informa que a esta Junta han asistido los socios que representa la totalidad de capital social de la Compañía que asciende a la suma de Cuatrocientos 00/100 Dólares (US $ 400.00) y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, la señora Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los socios conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía Comblesco Cía. Ltda. a Diciembre 31 del 2013 y dispone a la Secretaria tome nota de lo que se diga. Siendo las 11H30, la Presidenta de la Junta, el señor Carlos Alberto Robles Gaybor, declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido se procede a leer el único punto del orden del día, que dice: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral a Diciembre 31 del 2013. El Presidente de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2013, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como la aplicación de las Normas NIIF/PYMES. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía Comblesco Cía. Ltda. a Diciembre 31 del 2013. No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. El presidente levanta la Sesión a las 13H00 de la misma fecha después de comprobar que el Acta ha sido firmada por los concurrentes.

F.) Carlos Alberto Robles Gaybor, Presidente de la Junta, Gerente General y Socio; F.) Ginelda Magdalena Gaybor Zarate, Presidente de la Compañía y Socio; F.) Patricia Alexandra Robles Gaybor, Socio; F.) Roxana Elizabeth Parrales Choez, Secretaria AD-HOC.

CARLOS ALBERTO ROBLES GAYBOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA, GERENTE GENERAL Y SOCIO

GINELDA MAGDALENA GAYBOR ZARATE
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y SOCIO

PATRICIA ALEXANDRA ROBLES GAYBOR
SOCIO

ROXANA PARRALES CHOEZ
SECRETARIA AD-HOC